

La Guinea



Exposición



CATEDRAL
"SANTA ISABEL"
FERNANDO POO

DOMINGO

LA MARCA MUNDIAL DESDE 1730

JEREZ Y COÑAC

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS

FACTORIAS DE LA COLONIA



- PRODUCTOS DE MOLINERIA S. A. - ASIM PROMOLISA

Instalaciones Completas de molinería especializada en la elaboración de harinas y sus derivados de raíz de yuca y maníoc.

"Consignaciones"

Fábrica: Valencia 613-Oficinas:
Av. José Antonio 623—1º,
Dirección Telegrafica "PROMOLISA" Barcelona.

S.A.C. FREIXA UBACH S A C F U-

Importaciones y Exportaciones
Confecciones de algodón.
Representaciones y Consignaciones.

Dirección telegráfica: "SACFU"

Paseo de Gracia, 47

Barcelona

LOS MEJORES VINOS DE MESA

LOS MEJORES PRECIOS

Castañares 60,— pts. caja

Clarete extra 67 " "

Especial seco 78 " "

BODEGAS
FRANCISCO
ESPANOLA

UNICOS DEPOSITARIOS

Casa Amillivia Limitada

Santa Isabel.

Año XL Santa Isabel, 25 de Noviembre de 1944 Núm. 1785

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA
PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARIA



12. RECUERDOS de la Consagración episcopal de nuestro Exmo. Prelado.

ROMA CAPITAL DE LA CRISTIANDAD. AL MARGEN DE LA GUERRA

Medio kilómetro cuadrado de extensión y casi
novecientos habitantes tiene el Estado
de la Ciudad del Vaticano.

Mientras los estruendos de la guerra se desplazan hacia el norte de Italia recogemos los siguientes datos, divulgados por la Agencia «Cifra.» Quizá más de algún lector pasará gozosamente la vista por esta página.

LA OBRA DE LA IGLESIA EN ROMA

Roma, cargada de historia, fué engrandecida por la cristiandad. Por todas partes, junto a los monumentos que hablan del antiguo imperio romano, se levantan los que surgieron por obra de la Iglesia. Edificios, plazas, calles, catacumbas y panteones evocan su recuerdo perenne, el paso, a través de los siglos, de doscientos Papas que han regentado la Cátedra de San Pedro.

Roma cuenta con trescientas diecinueve iglesias, sin incluir las ciento ochenta y tres capillas públicas cerradas al culto o transformadas después de 1870. Hay ocho basílicas: la de San Pedro, las tres mayores de San Juan de Letrán, Santa María y San Lorenzo. Las seis iglesias colegiales de Santa María ad Martyres, San Marcos, San Eustasio, Santos Celso y Julián, San Anostasio y la de Santa María in Via Lata, se remontan a los primeros tiempos del cristianismo. La provincia romana está dividida en siete diócesis regentadas por los siete cardenales que constituyen la orden episcopal en el seno del Sacro Colegio. La diócesis de Roma cuenta con sesenta y nueve iglesias titulares cincuenta y tres reservadas a los cardenales miembros de la orden de los presbíteros y dieciséis a los cardenales miembros de la orden de los diáconos. Estas iglesias son de las más antiguas y se conservan en ellas verdaderos monumentos artísticos e históricos. Hay también cuarenta y cuatro cementerios o catacumbas cristianas.

Los seminarios romanos fundados hace siglos son cuatro: el de Letrán, en 1565; el Colegio Capranica, 1475; el pequeño seminario romano y el seminario de estudios jurídicos. Funcionan treinta y cuatro seminarios extranjeros; representantes de veintidós países, a los que acuden los estudiantes más destacados de todas las naciones, hasta de las más remotas, donde el cristianismo está en flor. Las órdenes religiosas tienen otros cuarenta y tres. En Roma tienen su residencia, sede de los procuradores generales, ciento veinte congregaciones religiosas reconocidas por la Iglesia. Sus edificios son antiquísimos y archivos de tesoros artísticos e históricos de inestimable valor.

EL NUEVO ESTADO DE LA CIUDAD DEL VATICANO

La soberanía de los Estados Pontificios duró hasta el 20 de septiembre de 1870, en que las tropas de Víctor Manuel II, mandadas por el general Cadorna, abrieron fuego contra Roma y el Papa Pío IX mandó poner la bandera blanca sobre el Palacio de Sant'Angelo. Aquel mismo día reunió el Papa a los embajadores acreditados en la Santa Sede y les dijo: «Señores: sois testigos de que hemos cedido a la violencia. Desde hoy el Papa es prisionero de Víctor Manuel.» Y prisioneros han sido los Pontífices en el Vaticano durante cincuenta y nueve años, hasta que el Tratado de Letrán, firmado el 11 de febrero 1929 liquidaba la «cuestión romana». Entonces el Papa recobra su soberanía temporal sobre una pequeña porción de sus Estados y queda constituido el Estado libre de la Ciudad del Vaticano. Sus territorios son mínimos: medio kilómetro cuadrado en que radica el palacio pontifical, la basílica y la plaza de San Pedro y el jardín, donde apenas pueden moverse con suficiente holgura los organismos de un Estado independiente que además es el centro del orbe católico. El Papa es el soberano, en quien recaen con plenitud absoluta los poderes legislativos, judicial y ejecutivo. Cuando el Papa fallece y mientras se elige sucesor estas funciones pertenecen al Sacro Colegio. El poder ejecutivo corre a cargo del gobernador del Vaticano por delegación del Pontífice. El judicial se ejerce en materia civil y penal por un tribunal de primera instancia y por la Sagrada Rota en apelación. Los recursos extraordinarios se elevan al Tribunal Supremo de la Signatura.

La bandera es amarilla y blanca, en la que está grabada la tiara con las llaves. El escudo lo forman igualmente la tiara con las llaves.

El Estado Vaticano, cuyo nombre oficial es «Stato della Città del Vaticano» tiene moneda propia, unas 100 liras vaticanas vienen a valer alrededor de unas 80 pesetas españolas. Tiene 660 metros de ferrocarril, cuatro estaciones telegráficas, una emisora de radio y una estación de T. S. H. Se publican en el Vaticano el diario oficial «L'Osservatore Romano»; la revista ilustrada «L'Osservatore Romano della Domenica», la revista «Ecclesia», servidas por la propia Agencia informativa «Fides» dedicada especialmente a las misiones y al servicio de la Fe.

Desde el balcón de San Pedro habló Pío XII el lunes, día 5 de Junio a la más ingente muchedumbre que Roma recuerda haber visto congregada ante la mansión del Vicario de Cristo.

«Demos gracias a Dios por haber sido evitados a Roma los horrores de la guerra. Es necesario mostrar nuestra gratitud por medio de las buenas obras y de la caridad y que se abandonen el odio y el rencor».

Mas la guerra no ha terminado y pueden sobre Roma volver frances muy amargos, de los que ahora se ha visto libre por la misericordia del Señor.

Pidamos ahora y siempre por Roma y por el Papa.

La Obra de un Mártir de la Enseñanza Católica

En Linares (Jaén) vió la luz D. Pedro Poveda Castroverde, flor del sacerdocio, que se adornó al morir con los más opulentos colores de la púrpura imperial con que se tocaron los cristianos de las catacumbas.

La obsesión de su vida fué la enseñanza: veía con verdadera pena los avances laicos de la enseñanza oficial en España, influenciada por la Institución Libre, que, monopolizando los altos puestos oficiales empleaba una pedagogía racionalista, enemiga de la Religión Católica.

Apóstol celoso, no se conformó con solo lamentaciones, sino que, bajo el amparo de la Santina de Asturias (era canónigo de Covadonga) da comienzo a su obra de recristianización de la enseñanza, y funda la Institución Teresiana.

Sus miembros habían de ocupar puestos oficiales en la enseñanza del Estado, allí donde no llega la acción benéfica de las religiosas.

¡Institución Teresiana! No pudo dar la mejor nombre. Amiga de virtud y letras, la gran Reformadora del Carmelo, hallan en ella las Teresianas estímulos de virtud y estudio, a la usanza española, en plena conformidad con el carácter de la raza, condición para tenerla muy en cuenta en nuestra educación, si ha de ser verdaderamente nacional y fecunda.

El Padre Poveda, como familiarmente se le llamaba, dió la importancia que merecía a la cultura de la teresiana. Escribe a sus hijas: "Las Teresianas

para llenar su cometido, necesitan virtud y ciencia, y en faltando una u otra quedan inhabilitadas para cumplir su misión. Vuestra ciencia abrigará vuestra virtud — Si llegaséis a conocer los frutos que en orden a la santificación del prójimo, produce la ciencia, pondrás tanto empeño en adquirirla, cuanto fuera vuestro celo por su salvación" ... en otra ocasión: ...

"Vuestra misión, si ha de ser fecunda, ha de tener como fundamento la fé y por compañera la abnegación". Y más adelante: "Parece que si una persona necesita ser buena, es la maestra. ¿En qué os habréis de ocupar toda vuestra vida? ¿No será toda ella, un no interrumpido ejercicio de bondad? A Jesús le decían "Maestro bueno". Si vosotros llegaséis a imitarle y os dijera, con razón, maestras buenas!"

La fé profunda que el Fundador de la Institución Teresiana tenía en Dios y la esperanza firme en los destinos de la Patria le infundieron ánimo superhumano en los tiempos de la República. Previo muchos años antes, esta legislación sectaria. Llegó el día, tal como le había previsto. El odio de los enemigos de Cristo a la Institución Teresiana era irreconciliable; pero la ley no la alcanzaba por no ser orden o congregación propiamente dicha, y pudo continuar actuando, más eficazmente, si se quiere, porque en aquel tiempo las necesidades eran mayores. ¡Hermosa vocación la de las Teresianas! vigilar solícitas los intereses de Cristo y defenderlos hasta con la propia san-

gré si fuera preciso. Ejemplo las dió su Fundador. ¿Cómo no había de devorarle la revolución bolchevique, apenas se le presentó ocasión?

Fué el 28 de Julio de 1936 cuando el P. Poveda dió por la enseñanza católica hasta la última gota de su sangre de apóstol. Fué encontrado en el cementerio del Este de Madrid el cadáver del Fundador de la Institución Teresiana, victima de la furia roja. Fueron recogidas de su cuerpo unas prendas de devoción mariana que se conservan con las señales de las balas y de la sangre ... El cuerpo fué trasladado a la Sacramental de San Lorenzo de Madrid, en donde aún continúa, siendo visitado frecuentemente por sus hijas y por cuantos conservan devotamente su recuerdo.

Todos los años las Teresianas, alumnas y antiguas alumnas que se encuentran por esta fecha en Madrid, acuden a aquella Sacramental a oír una Misa en la Capilla de la misma. Este año se ofreció a celebrarla el nuevo Obispo de Sigüenza, Excmo. Sr. D. Luis Muñozerro, con lo que el acto revistió especial solemnidad.

De todas las Casas España se recibieron telegramas y cartas de adhesión en esa memorable fecha. No faltaron los cables de América y de Fernando Póo.

La radio vaticana anunció dos días antes que en esa noche retransmitirían un mensaje conmemorativo, por lo que, avisadas, pudieron oírle casi todas las Teresianas de España.

España no olvidó los servicios de D. Pedro; rindióle homenaje, primero el Episcopado español, exponiendo sus sublimes

esamientos la estima en que le tenía la Iglesia española y después, el Estado que ha entregado a la Institución varios grupos escolares para que sean regentados por Maestras Teresianas que lleven a la práctica la doctrina espiritual y pedagógica de su Fundador.

También nuestra Colonia se ha visto beneficiada con la Obra del P. Poveda. Enardecidas por el amor a Jesucristo quieren las Teresianas llevar la fé a sus hermanos los infieles con las armas de la ciencia y la cultura, puestas al servicio de Dios, y cumpliendo las características de ocupar puestos en la enseñanza oficial del Estado, vienen a estas tierras españolas a ocuparse de una escuela en los comienzos del año 1941. Son dos escuelas las que ahora tienen. Quiera el Señor sean muchas las escuelas y muchas las almas que en ellas encuentren la luz de la fé para que se ensenche el

aprisco de la Iglesia Santa

Santa Isabel octubre de 1944.

AGRADECIMIENTO

Don José Butiñá Sarquella, en radiograma recibido hoy, nos comunica expresemos en nombre propio y en el de sus sobrinos y familiares, su profundo agradecimiento a cuantos asistieron a los funerales celebrados en sufragio del alma de su querida esposa D.^a Antonia Llorens Selser.—

Santa Isabel 22 de Noviembre de 1944.

Juan Verin Mora

Problemas Coloniales

Cantidad de la dote; variaciones que en esta materia se han venido observando según la diversidad de los tiempos entre nuestros continentales.

TERCERO

Hablando Tessnam en su obra *Die Pangwe* acerca de lo que en su tiempo solían hacer los continentales sobre esta materia, dice testualmente ser en aquel entonces los yaundes los que menos pedían por sus mujeres cuando las cavaban, mientras nuestros amigos los pamues de la zona sur del Camerun y de la norte del Continente, sabían cargar recio la mano, apretándola sobre manera a fin de sacar de la feria cuanto les demandaba su avaricia desenfrenada.

La cantidad media en vigor en aquel entonces para estas transacciones oscilaba, en la moneda vigente entonces en el Camerun, entre unos 200 y 750 marcos, haciéndose ella efectiva en artículos y géneros, tales como escopetas, pólvora, sal, ollas, pozales, cacharros... sombreros peños y camisas, lanzas, machetes y hachas, con algunos otros cachivaches más de esta misma jaez.

Esto como se comprende para el caso en que el matrimonio se concertara a base de efectos y mercancías; cuando, empero, la feria se arreglaba a base de *mujer por mujer*, el asunto resultaba más barato y económico y siempre más rápido, yéndose todos a sus casas muy contentos y satisfechos, cosa que con dificultad sucedía cuando el matrimonio tenía lugar con efectos y mercancías.

Tratando nuestro Gobernador General Don Angel Barrera, de poner coto a la desmedida avaricia que en este punto ha venido siempre caracterizando a nuestros pamues y continentales, *determinó oficialmente* que la cantidad o dote mediante la cual podía un hombre hacerse con una mujer, no podía nunca exceder de *trescientas pesetas*.

Como, empero, no se cuidó poco ni mucho de hacer que semejante Ordenanza se llevara positivamente a la práctica, de sobra sabemos todos lo bien que la burlaron nuestros continentales jugando con la misma tan a dos caras que, ni venidos de escuela que así se lo enseñara, resultarían más aprovechados.

Con firmar un papel para el Gobierno o sus representantes, los cabos y comandantes de puestos en aquel entonces, y proceder después como mejor les viniera en gana, resultaba hecha la feria con mengua del pobre cuitado que se quería casar, el cual no tenía más remedio, si quería hacerse con la chica, que aportar no solamente *trescientas pesetas sino hasta el doble y el triple y cuádruple*, en una palabra cuanto le pedían.

Nuestros vecinos franceses del Camerun han venido procediendo en este punto como nosotros: *una determina-*

ción oficial de doscientos a quinientos francos según las circunstancias locales del distrito para que se regula (Arreté del 20 de febrero de 1.935) para a la postre no hacer nada de positivo en este punto, dejando la puerta franca para cuantas irregularidades quieran cometer aquellos naturales. Con razón la Revista "Le Cameroun Catholique" de Julio de este mismo año sin miedo de equivocarse "sin riesgo de equivocarnos podemos decir que la dote que hoy se paga en el Camerun por las mujeres es cinco y seis veces superior al menos de lo determinado por el Gobierno. Y añade líneas más abajo en el mismo número ya citado de julio," "Si la Administración a seguida de lo determinado en el año 35 hubiera aplicado severamente la mano a cuantos trasgresores hicieron caso omiso de aquella ordenanza, hoy estaría en todo el Camerun en vigor lo de la dote" "Les indigenes n'ont commencé a transgresser les dispositions de cet arreté que lorsqu'ils se sont aperçus qu'en haut lieu on semblait ne plus attacher d'importance a ce texte" "Malgré les mercuriales de l'Administration, nous utilisons dans les achats entre nous des prix bien supérieurs et l'Administration ferme les yeux" "y no se trata como dice el articulista non plus des poulets ou de chevres mais de nos filles."

Por lo que se ve la Administración francesa adolece de los mismos defectos que la nuestra; los ejemplos cantan y si nos lo demuestran.

Cuantos casos podría aducir el que esto escribe y textos y referencias de europeos e indígenas traer que esto confirmaran; pero prosigamos, que ya habrá tiempo para esto y mucho más.

Viniendo ya ahora a casos concretos y particulares sobre la cantidad que por sus mujeres tienen que pagar nuestros pamues y continentales, si exceptuamos la determinación puesta por el

Gobernador Don Angel Barrera, y a quella otra más reciente que no ha tenido fuerza de ley, puesta por Don Mariano

Alonso, la cosa ha estado siempre a merced de nuestros biografiados, habiendo sido exclusiva competencia de los mismos determina en este punto lo que mejor se venía en gana, habiendo ellos solos marcado la pauta que en esto se había de seguir. Y como la materia era tan pegadiza y sigue siéndolo hasta el presente de ahí que se hayan ellos corrido tanto en la cuenta, que ya no cabe pensar cosa más irracional e injusta que lo que estos días cometen nuestros amigos cuando tratan de tasar el precio de lo que antes de casarse vale una mujer.

Lo de las trescientas pesetas es cosa más que relegada al olvido para que de la misma se acuerden nuestros continentales. La mercancía está tan cara y tan subido el precio

de la misma en nuestros días, que a seguir como hasta el presente con la tendencia a subir que en la misma se advierte, no está lejano el día en que se van a poder casar muy pocos, quedando reservado este privilegio para aquellos que teniendo algunas hermanas hagan ellos con las mismas lo que respecto a las mujeres que quieren casarse hacen los propietarios de aquellas.

Hoy se puede decir sin rebozo alguno y sin miedo de equivocarse o que le saquen mentiroso, que ya no hay medida alguna ni tasa que regule semejante tráfico. A buen seguro que en todo el Continente serán contados los padres y hermanos de alguna mujer que no pida por ella cuanto tratan de casarla *más de dos mil pesetas en dinero contante y sonante* y otras tantas en efectos o mercancías, sobre todo cuando se tra-

ta de una muchacha soltera y que va al matrimonio por vez primera. Con la particularidad que la mercancía tiende a subir de año en año, hallándose en una alza tan esoandalosa que la chica o la mujer que el año pasado se cotizaba en dos mil y picos de ptas. en dinero y otras tantas en efectos, no se venderá hoy *por menos de tres mil o cuatro mil*.

Con mis mismos ojos acabo de verlo en estos días en la excursión que acabo de hacer por gran parte de nuestro Continente hace unos meses tan solo.

Pero como este caso requiera otro artículo, por hoy contentémonos con lo apuntado, dejando para otro día ilustrar estas afirmaciones con algunos casos particulares que nosotros mismos hemos contemplado.

Fergal.

“Ora et labora”

El día de las Misiones

Después de la Misa mayor, con la tradicional ofrenda a S. S. el Papa, para la obra de la Propagación de la Fé, por la Administración territorial, el Consejo de Vecinos en nombre de la ciudad de Bata, la Subinspección de Enseñanza en el de las Escuelas de la misma, y las Cristiandades en el suyo propio, tuvo lugar en los locales de las referidas Escuelas la representación de unos cuadros artísticos, diestramente organizados por dos señoritas, honra de la Institución Teresiana.

Exponíase, en forma insuperable, en el primero de ellos, por uno de los alumnos, la labor del Padre de la Cris-

tianidad a aquel tropel de niños, que a más de llenar por completo el espacioso salón, se agolpaban a todas las ventanas, ansiosos de no perder el menor detalle de cuanto sucedía en el improvisado escenario, exornado con ramaje de palmeras y colgaduras de los colores de las Banderas del Vaticano y Nacional.

Otro de los números, interesantísimo, como el resto, fué el del “Valor inestimable del alma”, diálogo en el que participaron, haciendo alarde de sus respectivas convicciones, un pastor y un Colegial.

Pero, el que verdaderamente requiere punto y aparte, el mejor, es el que estuvo a cargo de unas cuantas "morenitas,, chiquititas. Magnífico de música de letra y de escenificación. Angeles semejaban aquellas pequeñitas, de tez morena, aunque de almita blanca, coreando con expresivas e inocentes gesticulaciones: "soy negrita de la Guinea.

A petición, estas infatigables obreras de la Acción Católica, siempre modestas y atentas, lo hicieron repetir. Y aún gustó más la segunda vez.

¡Bien por las menuditas negritas de la Guinea! ¡Bien por estas misioneras que tan perfectamente las comprenden. Labor valiosa y meritoria.

¿Son siempre ecos de gratitud los que resuenan en la bóveda colonial para el esfuerzo y sacrificio de los operarios de la divulgación de la Fé: PP. Misioneros Hijos del Corazón de María, Madres de la Inmaculada Concepción Señoritas de la Institución Teresiana, y demás Educadores, Maestros y Maestras de la Colonia, sacerdotes de la Enseñanza, modeladores del corazón del niño indígena?

¿Se estima en lo que vale misión tan elevada? ¿No merecerá actividad tan excelsa, pareja de su enorme responsabilidad, en la esfera de los servicios, uno de los más destacados lugares?...

Y, terminaron los actos, significativos del Día de las Misiones, en honor de la gran obra inspirada por el Pontificado, con la recitación, clara y fácil, también por otro escolar, de la plegaria dirigida al Cielo por San Francisco Javier al entregar su espíritu en manos del Omnipotente. Acertadamente caracterizada la figura del glorioso evangelizador del Asia oriental y del Japón.

Sobresaleinte la actuación de los noveles actores. Laudatoria en todos los conceptos la paciencia y constancia de sus incansables directoras, para las que la más sincera felicitación pueden ser los calurosos y unánimes aplausos con que los espectadores subrayaron lo selecto de los trabajos.

Cositas, así sencillas, al parecer sin importancia, de suma eficacia en el orden educativo son las que dan gloria a Dios y van forjando en el anónimo la atalaya de la Patria.

Por ese envidiable camino se arriba felizmente a la meta de la postrer jornada, cuando, a punto de zozobrar la frágil barquilla de la vida, en el piélago de la existencia, evoquéis, aguerridas mensajeras de la Fé, aquellas lapidarias palabras del esclarecido amigo y discípulo de San Ignacio: "Señor, cinco talentos me entregaste, y otros cinco te devuelvo."

En el horizonte infinito de lo invisible, ángeles con alas: interminables hileras de pequeñuelas „morenitas,, cantando al Creador himnos de alabanza.

Unos ojos que se cierran plácida y tranquilamente, para abrirse, deslumbrantes de dicha, en el umbral del más allá

Y unos labios que, a las puertas de la Eternidad, balbuceen, confiadamente, al igual que el Apóstol de las Indias "Señor, te he confesado hasta el fin

Joaquín Robles.

NOTICIAS DE LA COLONIA

Beneficioso Servicio. El día 12 de los corrientes se inauguró en Madrid el servicio de giro telegráfico con nuestra Colonia, asistiendo al acto el Director General de Marruecos y Colonias, el Gobernador General de la Colonia D. Juan Bonelli, el Director General de Correos, los Jefes Principales de Correos y Telecomunicación y el Jefe del Giro Telegraphico. En el despacho del Director de Correos, el de Marruecos y Colonias y el Gobernador de Guinea extendieron un giro de dos mil pesetas destinado al Orfanato de Santa Isabel como donativo para los asilados. El servicio inaugurado se abrió al público el día diez y seis.

Nueva Factoría.— El público de nuestra Ciudad ha saludado con general aplauso la apertura de un nuevo comercio que perpetuará y acrecentará el prestigio del antiguo colonial Alfonso Casajuana. El edificio radica en la parte más céntrica de la población, cual es la plaza de Jordana, haciendo esquina con la calle de Galicia. El acto de inauguración y bendición, que hizo el R. P. Arconada, tuvo lugar el Domingo día 7 de Noviembre con asistencia de distinguidos señores y comerciantes, obsequiados por la dirección y empleados del nuevo establecimiento. El éxito y la confianza ante el público de la Colonia sean el coronamiento de la empresa.

FIESTAS DE LA PATRONA.—

Las fiestas de nuestra Patrona y Titular, en Santa Isabel, han resultado este año lucidísimas, emulando y aun superando los mejores tiempos de nues-

tra Capital. La Comisión de festejos, y en especial su activo Presidente D. Miguel Serra, trazaron de antemano un ameno y variado programa que se ha cumplido puntualmente y sin ningún entorpecimiento.

En los días 17 y 18 se tuvieron sendas Verbenas nocturnas en el Casino y la Plaza de España elegantemente iluminada, que, al decir de los que las presenciaron, estuvieron animadísimas y divertidas.

El día 17, en el campo de deportes, se tuvo un gran festival deportivo jugándose interesantes partidos de baloncesto, de balompié, carreras de relevos, de velocidad y de bicicletas, donándose hermosos trofeos y ricos premios a los vencedores y primeros clasificados. A los niños de las escuelas se les obsequió con una sesión de cine en la que se proyectó la película titulada "La Pequeña Traviesa", que hizo las delicias del pequeño mundo infantil.

El 18 por la tarde se tuvieron en la Plaza de España una serie de divertidos juegos como cucañas, carreras de sacos de bicicletas y la anunciada gimkana otorgándose premios a bastantes de los clasificados en los primeros puestos.

Mención especial merece la solemne Misa Cantada que en el día de la fiesta se celebró en nuestra Catedral, con asistencia de nuestras primeras Autoridades, Cónsules extranjeros, Corporación Municipal en Pleno, Jefes de Servicios y un gran número de europeos e indígenas que llenaban las naves de nuestro templo catedralicio. Cantó las glorias de la Santa elocuentísimamente el R. P. Adolfo Ortega, que dejó

complacida y con ganas de oírle nuevamente a la ilustrada concurrencia.

Las fiestas de la Patrona se cerraron con un Vino de Honor dado en el salón de sesiones del Consejo y con una becerada que se corrió a las 5 de la tarde en los locales improvisados frente a la conocida Casa Fortuny. Se lidiaron tres becerros de la ganadería de Moka y los *jonómenos* hicieron, con su arte, las delicias del numeroso público que llenaba la improvisada plaza.

El M.ltre. Consejo de Vecinos de Santa Isabel y la Comisión de festejos, con la diligencia y esplendor derrochadas en las pasadas fiestas, han merecido los más calurosos elogios y felicitaciones del vecindario que ha vuelto a presenciar festejos patronales cuyo recuerdo iba desapareciendo.

RIO BENITO

Consejo de Vecinos: En la actualidad forman el Consejo de Vecinos de Rio Benito los siguientes:

Presidente: D. Leopoldo de Igartua.
Vocales: Dr. D. Carlos Ramírez, D. Emilio G. Loygorri, D. Felix Borda, D. Santiago Jaureguizar y R. P. Anastasio Bedate. **Secretario:** D. Salvador Ferrández.

El Festejo: Siguiendo costumbre tradicional la Socogui en Cabo San Juan celebró con toda pompa la festividad de su Patrona. El R. P. Leandro Fuentes pronunció un hermoso panegírico y el Sr. Izurquiza honró, cual acostumbra a los concurrentes.

En Mangola: El General Valdés ha dejado en Mangola un nombre con su riquísima y bien formada finca de aceite de palma; pero junto a la riqueza mate-

rial ha puesto la espiritual. Como buen español puso a la Pilarica por Patrona de aquel poblado y desde entonces se ha celebrado la fiesta con toda solemnidad. Este año el Gerente de la Cagui de Mangola D. Jesús Derronsero quiso que se celebrase en la misma finca. Allí se improvisó un altar y, con asistencia de todos los europeos e indígenas, se tuvo una solemne misa cantada con su panegírico de la fiesta. Bien por los católicos patriotas.

Año de hambre. Las muchas lluvias habidas este año hacen augurar a nuestros indígenas que el futuro año será de hambre.

Las lluvias venidas un mes antes, no les han dejado plantar y lo plantado lo ha destrozado el exceso de agua; como no hay arroz, y este es muy caro, están preocupados de la suerte que se les avecina.

Funerales: El Sr. Moranta, dando muestras de compañerismo, mandó celebrar en Bolondo un funeral por el alma de D. Pedro Guillen (q. e. p. d.).

Tuvimos también otro solemnisimo en esta de Rio Benito el día 31 de Octubre por D. Angel Martija, mecánico de la casa Izaguirre. Doce años llevaba trabajando en la casa con una ejemplaridad admirable. En cosa de días, por una enfermedad rápida, dejó este mundo en Bata el 27 de Octubre, dejando sumidos en el mayor dolor a su esposa e hijos y consternados a sus compañeros que hacía días hablaban con él amigablemente, en especial a D. Félix Borda que tantos años le había tenido bajo sus órdenes.

Todos los empleados de la casa Izaguirre europeos e indígenas presididos por sus dos gerentes Sres. Borda y Bonilla, asistieron al funeral, amén de

mucho público europeo. Damos nuestro pésame a su esposa y familia como a la casa Izaguirre por la pérdida de tan buen operario.

Rio Benito 1 de Noviembre de 1944

Anastasio Bedate. C. M. F.

Cámara Oficial Agrícola de Comercio e Industria del Distrito de Fernando Poo

Circular

(Núm. 18.)

Se pone en conocimiento de todos los embarcadores de cacao y café que a partir de esta fecha, las declaraciones de estos dos productos, a efectuar de prorrates y embarques, deberán ser presentadas en las oficinas de esta Cámara Oficial Agrícola, de Comercio e Industria de este Distrito.

Los agricultores — embarcadores de la zona de San Carlos, podrán presentarlas en las oficinas de nuestro representante en aquella zona, D. Salvador Sendrós Roig,

Las fechas de presentación serán:

Para cacao: el día 3 (tres) de cada mes, hasta el tres de marzo, que deberá prestarse la última declaración de la cosecha correspondiente.

Para café: El día 3 (tres) de cada mes, durante todo el año, aplicando a efectos de cosechas, el año natural.

Los embarcadores de la zona de San Carlos que presenten declaraciones en aquella plaza, deberán ajustarse a las fechas y horas que oportunamente les señalará la casa Sendrós Roig.

Se cerrará en todos los casos el plazo de admisión de declaraciones, a las dieciocho horas del día tres de cada mes, advirtiéndose que por ningún motivo se aceptará declaraciones pasada esta hora.

Nuestro representante en San Carlos, cuidará de que las declaraciones allí presentadas, estén en nuestro poder dentro del plazo y hora señalados.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Santa Isabel de Fernando Poo, a 15 noviembre de 1944.

El Presidente,

Juan M. Nerín Mora.

SAUDADE



Joaquim M. AGUIAR
(c. D. t)

A arte,
a beleza,
a poesia
a religião
hão de ser aida
por muito
tempo envolvi-
das nesta ca-
minhada triste
e atormentada.
Eu creio ideal-
mente na bon-
dade que é a
mais alta e er-

guida afirmação de beleza moral

OH! CRISTO! Protege, com a vossa Divina Bondade, o coração do Homem que nele pouse essa Flor cheia de Nectar, tornando mais doce e mais sereno por esse influxo de Amor para dar origem a novas alvoradas de Beleza, abrindo nas Almas clareiras de suprema e eficaz Irradiação, como incutiu ao proexcelso Joaquim M. Aguiar. Q. D. T. e que em vida foi honestíssimo, adorado fervoroso da filantropia, impoluta hombridade, que, refractario às ambições egoísticas que desgastam a benéfica acção de homem, comprazia-se em praticar o bem.

Analiso a humanidade buscando prazeres que, embora momentaneamente deleitem, deixam no coração, no cérebro, quasi sempre, amargo travessal. Dedicções que julgamos sinceras, transformam-se Quantas Vezes? em traições e odios; afectos leais, quando perdidos, deixam-no por herança Saudade e Lágrimas, como recorde e choro o insigno Aguiar. Q. D. G.

Situações, cobçadas que, uma vez

atingidas deixam na vida, sulcos fundos de amargura e desilusão, que sem descanso procura alcançar a felicidade tal qual como uma eriancinha correndo atrás de belicosa e irisada borboleta que sempre lhe vai fugindo!

Assim neste ermo solitario, acompanhado somente pe-las manifestações vitais, ingenuas e puras da natureza, sinto e penso. Extasiado me encontro contemplando as estrelas que são outros tantos mundos, admirando que os bosques virgens de hontem, retribuem hoje com o seu misterio ao laborioso e honrado agricultor com os seus sasonados frutos, para com eles custear as grandes despesas, pagando ao prestamista creditos que ao pequeno agricultor, como eu, boamente nos foram confiados. Magnificencia desta Formosa cujos descobridores portugueses Fernando Póo, Santarém e Escobar.

Como penso na mocidade de hontem, assistindo ao meu desbobinar dos anos dos dias, das noites, das estações do calor tropical, dos tornados torrenciais que, com o seu vento agreste derribam arvores que, por vezes, as fazem gemer com o leão atacado por mão oculta e poderosa, rugindo de furor.

E principalmente quando recolhido sinto a necessidade de praticar o bem, pensar do malfeito e do tempo perdido desejo de perfeição propria e dos nossos semelhantes, quando, nos sentimos atraídos para o que é grande, nobre e belo e procuramos por de parte toda que avilte o nosso ser criado para fins mais Altos.

Abro de par em par meu coração saludoso para nele permanecer o meu affecto verdadeiro. Elevo o meu espirito para a luz, para o Bem Infinito e ouço a voz do Proexcelso Aguiar (Q. D. T.)

e finalmente, contemplo o meu irmao em Cristo!

Boionòs cuatro de Novembre 1944.

José Marques



Portento de Memoria

Es fama que cuantos moran en este mundo de la Guinea adolecen más o menos tarde de la "memet" (modisimo colonial que significa falta de memoria) como si el sol fernandino, que trueca en palidez de cera la tez sonrosada, fuera poco a poco evaporando la memoria de cuantos no podemos sustraernos a la influencia de dicho astro. Pero toda regla tiene su excepción. Durante el cuarto de siglo que he vivido en este país he observado alguno que otro portento de memoria. Hubo colonial muy arreigado en este suelo, cuyo memoria ya muy feliz, parecía iba perfeccionándose al compás de su permanencia en la Guinea. Fijación de fechas antiguas, cita de personajes desaparecidos, enumeración de hechos remotos, etc., todo lo decoraba con tal precisión, que, cuantos lo escuchábamos, nos hacíamos la ilusión de quo estaba leyendo lo que nos contaba. Casos como el citado abundan poco, al parecer, entre los que por fortuna o desgracia tenemos que vivir en un país que no es el nuestro. De los atacados en cambio de la "memet" tropical podría sacar a colación algunos más: como aquel buen amigo mío que acostumbraba tomar la quinina todos

los días a la hora de comer. A poco de haberla ingerido me preguntaba cada vez con cierta ansiedad; pero ¿he tomado la quinina? Y tantas veces lo preguntó, que los demás comensales, cuando por la calle veían a D. Ramón, que así se llamaba, le preguntaban, como preocupándose por su salud, pero ¿he tomado quinina ya? Sin embargo, en honor de la verdad digamos que no es privativo de la Guinea la falta de memoria; también en otras latitudes y en otros climas se encuentran desmemoriados, a cuyo lado queda en situación muy honrosa la "memet" tropical. Vaya el siguiente botón para muestra/.

Hubo un hombre de memoria tan triste, que al disponer para su cena un huevo pasado por agua puso en la cazuela su reloj de plata y se colocó lindamente el huevo en el bolsillo del chaleco. Por regla general no se acordaba ni de su nombre, ni de las señas de su casa, y llevaba siempre uno y otro escrito en la cartera. Pero he aquí que un día la perdió, echándola en el buzón del correo en vez de una carta. Al día siguiente aparecía en un periódico este anuncio: En la fonda N se encuentra un caballero que fué conducido anoche por el sereno del barrio y que no sabe dónde dirigirse, porque se la ha olvidado completamente su nombre y las señas de su casa. La persona que por estas señas venga en su conocimiento, servirá llegarse a recogerlo y pagar un huevo pasado por agua que fué su cena. Este buen hombre vivía solo, y como estaba fuera de casa la mayor parte del día, le habían roto muchas veces el cordón de la campanilla los areneros y los repartidores de prospectos. Para conmemorar este gasto, puso en la puerta este letrero: "Cuando no se abra al se-

gundo campanillazo, es señal de que nadie hay en casa”.

Llega él a los pocos días, se olvida de que es su habitación, llama una, dos, tres veces, se exaspera, levanta la vista y vuelve pies atrás exclamando; ¡Qué diablo! ¿Como he de abrir sino estoy en casa? A la vida correspondió la muerte. Acostumbraba todas las noches a fumar un puro, y luego se acostaba en la cama echando al mismo tiempo por la ventana la punta del cigarro. Una noche después de reflexionar un rato sobre lo que estaba haciendo por miedo de equivocarse tanto se quiso asegurar que se equivocó, y, trocando los frenos, echó el cigarro en la cama y su cuerpo en las losas de la calle; y aún entonces le faltó la memoria, pues olvidado de sí, le preguntó al primero que se acercó: ‘Grande golpe ha sido, señor sereno. ¿Sabe usted quién es ese desgraciado? No le arriendo las ganancias’.

R. B. A.

SOLEMNE NOVENA

El próximo día 30 se dará comienzo a la solemne y tradicional novena en honor de la Inmaculada Concepción. Los actos serán a las horas anunciadas en programa aparte y repartido al público.

PAGINA AGRICOLA

Por J. Nosti.

(Continuación)

Es decir la cosecha es más agrupada y con un retraso de casi dos meses, que viene a ser un retraso de diez días por cada cien metros más de altura. Naturalmente que entonces también las épocas de poda, vienen escalonadas según los mismos períodos.

La época principal de fructificación y el porcentaje mensual son datos del mayor interés para tenerlos en cuenta al proyectar un beneficio de café

La época, porque los aforos de caudales de agua para el beneficio hay que hacerlos en el momento de máximas necesidades, y según que coincidan, se adelanten o atrasen con relación a los estiajes será necesario o no emplear reservorios y fijar el volumen de estos.

La distribución mensual de cosechas es precisa para determinar el tipo y rendimientos de máquinas operadoras según la máxima producción posible en un período de 15 días, va que determinar el máximo de un día, sería necesario emplear máquinas de rendimiento excesivo, y por consiguiente de más costosa amortización, que solo funcionarían a pleno rendimiento durante un pequeño número de días cada año.

**PASAJE SALIDO CON LA
MONTONAVE "DOMINE"
DIA 14 DE OVIEMBRE**

Para Barcelona: Particulares. Jorge Goula; Jorge Parés; Antonio Escolar Rosa Blanca; Martín Vita; Eloy de Sola; Magdalena Tovar; Juan Alber; Pilar Farro; Joaquín Castro; Galo García Gómez; Francisco Franquesa; Jaime Recansens; Joaquín Miralles; Antonio Pedro dos Santos; Emilia Fariña; Herminia Fariña Antonio Rovira Costa; Roger Remeu; Daniel Moles; Olegario Sola Antonio Barredo; José Salafranca; Emilia Giralte; José Salafranca; María del Carmen Salafranca; Carlos Salafranca.

Por Cuenta del Estado. Carlos López Menis; Gloria de Cavo; Francisca López; Carlos López; Carmen López; Vicente Roig.

Para Valencia: Particulares. Francisco Alonso; Mariano Tous; Carmen Alonso; Juan Bta. Peña; Concha Gómez; Juan Antonio Peña; Matilde Ponciano; Francisco Bondía; Francisco Salmerón Escolar; José Vivanco Escolar.

Por Cuenta del Estado. Pascual Curats; Zacarías Barriga; Rosa Bertomen; Isabel Climent; Fernando Hervás; Carlos Hervás; Consuelo Simeon; Emilio Cuenca.

Para Cadiz: Particulares. Juan Viniegra; Camilo Wilmotte; Eugene Hubert; Berthe Rieben; Elías Cañamo; Agustín Cerdán; Ramón Ibars; C. R. de Aragón; Francisco Alcántara; César del Campo Bolívar; Luis Mannel Seguetra; Juan Vegue; Antonio Romero.

Por Cuenta del Estado. Francisco Giménez; Carmen Cervantes; José Gi-

ménez; Carlitos Giménez; Francisco Giménez Díaz; Francisca de la Rosa Francisco Díaz hijo; Enrique Ribas; Antonio López; Francisco Martínez; José Muñoz; Eduardo Penot; José Montenegro; Manuel Mancilla.

Para Las Palmas: Particulares. Bertha Fischer de Acosta; Vicente González; Olga Olseh; Aurelio Sanz Luján; Carlos Torner; Antonio Lorenzo Gregorio Medina; Josefina Tabares.

Para Tenerife: Particulares. Gerard Alfred Scott.

**CON ELV. "ESCOLANO"
DIA 21 DE NOVIEMBRE.**

Para Pasajes.—Particulares.—Aureo Ruiz.

Para Bilbao.—Particulares.—Honorio Maaua; Eulalia Martínez; Angel Martija Martínez; Javier Martija Martínez; Ramiro César Canizo; Maximina Gutierrez; José Luis Vicioso.

Por cuenta del Estado.—Nicolás González.

Para Coruña.—Particulares.—María del Carmen Acevedo; Manuel Feijoa; Avelina Alonso; Gonzalo Mosquera.

Para Cadiz.—Particulares.—María Olmedo.

Por cuenta del Estado.—Miguel Marín; Pedro Verela.

Para Las Palmas.—Particulares.—José Soldevila; Jesús Alvarez; Ignacio Rovira.

Para Tenerife.—Particulares.—Francisco Brito; Carmen León; Benito Ce-rujo.